

Este Manifiesto se monta de tiempo Immemorial, y ha venido
 do Lizado años Vecinos de las Inmediaciones, y Pedro Alcaraz de
 no de esta Ciudad, Expresso Ferrero titulo de aquel Ferrero, de quien
 hauiendole dicho lo manifestara, no lo ha Executado, antes bien
 ha Conducido a el Sitio porcion de Piedra con el Animo de Construir
 Edificio, y apropiarse lo que es ribatibo de d. S. a que se llega estar
 El Ferrero que por el Memorial se Expressa En tres o Ram
 blillas, las que son precisas para el Curso de las Aguas de la
 Montaña que asuende al Sitio, En que contemplamos se le
 haga por Juicio deste Ferrero, y si Viniere al Suplicante, a
 que es acreedor por la Distribucion Justificada con que d. S.
 mia a sus Vecinos; Que es lo que podemos Informar y
 lo firmamos =

D. Fran. Ruiz
 Mathias

D. Dines Nicolas
 Moya Ruiz

Y por uerionte al enuoiado Informe por parte del referido Pe
 dro Garcia Alcaraz se hizo exivision de una mrd, hecha por d. S.
 en el año de mill seis cientos noventa y uno, a Bar. me fern. de quien
 Dixo traer oxisen; la que d. S. de ella comra ha uerido asignar
 terreno en el dho Barrio de d. Lazaro, donde fran. Bentura fern
 nandez y los caminos que dan a la Hermita, dando le curarse hazas de
 confrenacion, y de don suid lo que ha de dncamino a dho, en cuyo
 limites se ha de Comprender la mrd, que solicita dho Miguel
 Ferrader, que en quanto se oyezre y nformar a d. S. para que se
 ello vuelba lo que tu buere por Comdencia =

D. Fran. Ruiz
 Mathias

D. Dines Nicolas
 Moya Ruiz

